

Llamado a Presentación de relatos cortos, contra la Violencia de Género

Bases del Llamado:

Con motivo del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre de 2019, se convoca a la presentación de relatos cortos dirigido a niñas, jóvenes y personas adultas comprometidas con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Dichas presentaciones se enmarcan bajo el lema "La Violencia de Género: NO ES UN CUENTO".

Las presentaciones se realizan en dos categorías:

Categoría Escolar: Menores de 18 años. Pertenecientes o no a instituciones educativas.

Categoría General: Todas las personas mayores de 18 años.

Las presentaciones pueden ser individuales o grupales.

El relato deben remitirse, escrito en español, originales e inéditos (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte, físico o digital) y no deben haber recibido previamente ningún premio en certamen o concurso nacional y/o Internacional.

Cada original deberá contener un relato, cuento, narración o poesía, con una extensión máxima de 750 caracteres. Letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5. Se puede incluir imagen o dibujo.

Para poder presentar el o los relatos será necesario incluir: *Nombre o seudónimo del autor/ra o grupos, edades, sexo, localidad.*

Cada relato debe estar basado en la *sensibilización social a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención y erradicación de la violencia de género.*

La participación en la llamado supone la aceptación de las siguientes condiciones:

La organización se reserva el derecho de desestimar y no exhibir en las redes los relatos que, de acuerdo con su criterio, no cumplan las bases o atenten contra los valores esenciales de la convivencia social.

Quienes participen responden ante la organización de la autoría y originalidad del relato, asumiendo la total responsabilidad y dejando por tanto a la organización indemnes frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras persona. Además la misma podrá hacer uso de las obras, en sus campañas sin fines lucrativos y sin que ello de derecho a retribución alguna para las personas concursantes.

En caso de los menores de 18 años se solicita consentimiento de la persona adulta responsable.

Los relatos se publicarán en medios de comunicación y serán utilizados en las actividades programadas durante el mes de noviembre. Además de ser posible una publicación de los mismos para difusión a través de instituciones públicas y privadas.

La entrega de los trabajos deberá realizarse con fecha límite el día viernes 15 de noviembre de 2019, a través de los correos electrónicos:

impulsa.soriano@gmail.com o dolores@mides.gub.uy.

Organizan:

Oficina MIDES Dolores, INJU-IMPULSA Soriano, INMUJERES y SVBG, UEVDG-MI, CEPRODE-INAU, Municipio Dolores, Centro Ibirapitá.